



Resolución de Consejo Directivo **37 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 1574/2023- Aumento de Dedicación - Simple a Semiexclusiva - PAD-
Regular - Asig. Inglés - TPN Ángela Roberi
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
08/02/2024

VISTO la Nota N° 400, presentada por la T.P.N. Ángela Mercedes Roberi, solicitando extensión de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto – Regular de la cátedra de Inglés de la carrera de Profesorado en Matemática en Sede Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Vicedirectora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa solicita, se haga lugar al pedido de aumento de dedicación de la Prof. Ángela Roberi en el cargo de Profesor Adjunto - Regular de Simple a Semiexclusiva, por el término de 3 meses, ya que se cuentan con las economías.


Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: 1) Tener por aprobado el Plan de trabajo de la T.P.N. Angela Roberi, 2) Tener por autorizado, excepcionalmente la ampliación de dedicación a la T.P.N. Ángela Roberi, de simple a semiexclusiva, en el cargo de PADJ - Regular, en la asignatura de Inglés de PM de SRM-RF desde el 01 de octubre de 2023 y por el término de 3 meses.


Que el Consejo Directivo, en su 21° Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 2023, resuelve a aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

 ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por la T.P.N. Ángela Mercedes ROBERI.

 ARTÍCULO 2°.- Tener por autorizado, a la T.P.N. Ángela Mercedes ROBERI, D.N.I.N° 23.652.256, excepcionalmente la ampliación de dedicación de Simple a SEMIEXCLUSIVA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR, en la asignatura de Inglés del Profesorado en Matemática que se dicta en la Sede



Resolución de Consejo Directivo **37 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 1574/2023- Aumento de Dedicación - Simple a Semiexclusiva - PAD-
Regular - Asig. Inglés - TPN Ángela Roberi
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
08/02/2024

Regional Metán - Rosario de la Frontera desde el 01 de octubre de 2023 y por el término de 3 meses.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el presente aumento de dedicación, a las economías liberadas, por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Carina Ramallo mediante Resolución CD N° 485/2023-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/2010, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: T.P.N. Ángela Mercedes Roberi, Dirección de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

GDG/JRM/amc/pfa

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa